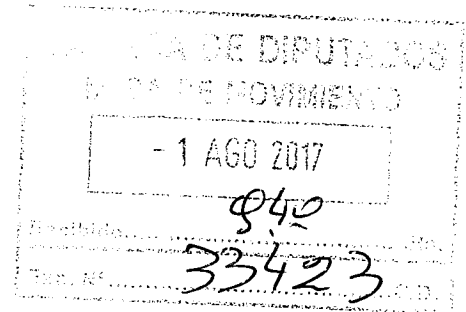





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, apoyara económica y logísticamente a la Asociación Bomberos Voluntarios de Pérez, de la ciudad homónima del departamento Rosario, para llevar adelante la adquisición de la autobomba Scania P360, unidad de primera respuesta urbana, cuyo costo es de 139 mil dólares.

  
CARLOS DEL PRADO  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Bomberos Voluntarios de Pérez es una de las entidades con mayor respaldo social no solamente de los ciudadanos del lugar, sino de toda la población



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del sur provincial por sus innumerables participaciones en catástrofes regionales, nacionales e internacionales.

El 28 de julio acaba de cumplir 39 años de plena actividad con una innegable función social y actualmente posee especialidades en “incendios estructurales, materiales peligrosos, rescates sobre y bajo nivel, rescate vehicular, estructuras colapsadas, incendios industriales, forestales, rescate urbano, grupo de intervenciones rápidas en rescate de bomberos”.

En forma paralela, el cuerpo de bomberos “basa su función social en actividades con escuelas e instituciones públicas, en donde se dictan cursos de capacitación, asesoramiento en cuestiones de seguridad y protección contra incendios, charlas en RCP, primeros auxilios, prevención de accidentes en el hogar”, entre otros.

La expansión demográfica de Pérez, en los últimos quince años, ha sido muy grande y diversa, sumándose un gran parque industrial con más de 30 empresas situadas en el lugar y unas cuarenta empresas más.

A partir de esta realidad, la Asociación Bomberos Voluntarios de Pérez realizó un estudio estadístico para detectar con certeza cuáles son las necesidades de esta nueva conformación urbana.

El resultado trajo la conclusión de modernizar la unidad de primera respuesta urbana.

La primera fase consistiría en “adquirir un vehículo de características técnicas apropiadas para este tipo de emergencias, chasis Scania P360 4x2. La segunda etapa constaría de carrozar el chasis para coloca equipos de primera respuesta, más un tanque de agua y una bomba impulsora de agua. Cumplir con esta meta requiere una gran inversión y esta institución no está en condiciones de afrontarla”.

El parque automotor está constituido por seis unidades, todas destinadas a emergencias, siendo una de ellas un vehículo liviano (utilitario) destinado al transporte



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del personal y equipamiento de logística, una unidad 4x4 para incendios forestales y por último un vehículo especial para tareas de rescate.

En la nota de la Asociación, destacan que siguen apostando a “la constante superación del servicio para profesionalizar la respuesta a las emergencias, apoyados en el sistema de mejora continua, la capacitación constante, pero fundamentalmente formando un equipo de personas con valores humanos y un alto nivel de compromiso hacia la sociedad”.

El pedido está acompañado por un presupuesto de la empresa Scania por un total de 139 mil dólares, incluyendo IVA.

Debido al merecido prestigio que goza la institución, creemos que generar esta inversión será fundamental para la población del sur santafesino.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL PRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL